



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL PERIODO 2026 - 2028

Lima, febrero de 2025

**PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES
DEL SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL PERIODO 2026 - 2028**

Contenido

1. ANTECEDENTES	3
2- POLÍTICAS DEL SECTOR EN EL CIERRE DE BRECHAS.....	4
3. DIAGNÓSTICO DE BRECHAS.....	6
4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS.....	9
5. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN.....	13
6.- CARTERA DE INVERSIONES.....	16

ANEXO

- Reporte de la cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones del 2026 - 2028

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

1. ANTECEDENTES

- a) El Decreto Legislativo N° 1252 - Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece que el Sistema Nacional se crea con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país. El numeral 5.3 del artículo 5 de la mencionada norma dispone que el Ministro o la más alta autoridad ejecutiva del Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local, en su calidad de Órgano Resolutivo, presenta al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el Programa Multianual de Inversiones (PMI) Sectorial, Regional o Local según corresponda, y lo aprueba conforme a los procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 y sus normas complementarias;
- b) El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado con Decreto Supremo N° 284-2018-EF establece en el numeral 13 del artículo 3 que el Programa Multianual de Inversiones (PMI) contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios, los criterios de priorización y la cartera de inversiones bajo la responsabilidad funcional de un Sector, o a cargo de un Gobierno Regional, Gobierno Local o empresa pública bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD, a que se refiere el párrafo 15.1 del artículo 15 del Reglamento.
- c) La Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión. El numeral 9.2 del artículo 9 establece que la fase de Programación Multianual de Inversiones comprende las siguientes etapas:
 - i) Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de servicios.
 - ii) Elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
 - iii) Elaboración y aprobación de los criterios de priorización.
 - iv) Elaboración de la cartera de inversiones del PMI.
 - v) Aprobación del PMI y presentación a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del MEF.
 - vi) Elaboración y publicación del Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).



- d) El Decreto Supremo N° 095-2022-PCM que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, actualizado mediante Decreto Supremo N° 103-2023-PCM.
- e) Ley N° 30490, Ley del Adulto Mayor.

El Decreto Legislativo N° 1098, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- f) Resolución Ministerial N° 306-2024-MIMP que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- g) La Resolución Ministerial N° 109-2024-MIMP, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2024-2030 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables;
- h) La Resolución Ministerial N° 024-2025-MIMP, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;
- i) El Marco Macroeconómico Multianual 2025 - 2028, aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 21 de Agosto del 2024.

2. POLÍTICAS DEL SECTOR EN EL CIERRE DE BRECHAS

El Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables es el ente rector de las políticas nacionales y sectoriales para la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, personas adultas mayores, de las personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos que sufren discriminación o situaciones de desprotección, y es responsable de la prevención, protección y atención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, así como de la atención y recuperación de las víctimas de trata de personas, trabajo infantil y trabajo forzoso. En ese sentido, el Sector busca promover el acceso a los servicios de protección social, de aquella población en condición de vulnerabilidad y riesgo, para lo cual cuenta con cuatro (04) Políticas Nacionales:

- i) Política Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.
- ii) Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030.
- iii) Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030.
- iv) Política Nacional de Igualdad de Género.

A través de estas políticas, se busca ayudar a fortalecer a las familias, generar igualdad de oportunidades para los niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, así como promover la transversalización del enfoque de género en las instituciones públicas (gobiernos regionales y locales) y privadas y en las políticas, planes, programas y proyectos del estado, así como desarrollar la política nacional de población.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

No obstante, los retos que enfrenta el Sector son considerables y la población que se encuentra bajo su rectoría es amplia: niñas, niños y adolescentes (31.33% de la población total), mujeres de 18 a 59 años (29.13% de la población total), personas adultas mayores (11.90% de la población total), personas con discapacidad (10.39% de la población total), entre otros (aproximadamente, el 80% de la población total); por ello se requiere de la concurrencia de una articulación de diversos actores, no solo públicos, sino también privados y de la sociedad en general, para lograr el respeto de los derechos de las personas y garantizar su desarrollo pleno en una sociedad, con igualdad y justicia.

2.1 POLÍTICAS DEL SECTOR

Para el enfoque y determinación de las brechas de los servicios públicos, se tomó en consideración el marco estratégico sectorial del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables (PESEM) 2024-2030 aprobado con Resolución Ministerial N° 109-2024-MIMP.

El PESEM 2024-2030 del Sector presenta su estrategia de desarrollo para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional¹ y vinculados al Marco Macroeconómico Multianual.

El PESEM 2024-2030 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables se constituye en el documento de gestión que establece el enfoque estratégico acorde con los compromisos y acuerdos supranacionales asumidos por el Perú, de los compromisos del Acuerdo Nacional, de las Políticas Nacionales, de los objetivos trazados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y de la Política General de Gobierno para el Presente Mandato Presidencial; el sector Mujer y Poblaciones Vulnerables tiene como **prioridad:** Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres. Garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia. Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables (niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas desplazadas, migrantes internos y migrantes internas). ver cuadro N° 01

¹ El Decreto Supremo N° 054-2011-PCM que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021

Cuadro N° 01 Matriz de vinculación de políticas

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Acuerdo Nacional Objetivo Nacional	Imagen futura al 2030	Política General de Gobierno Eje de Política	Políticas del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<u>Equidad y justicia:</u> a) Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación. b) Fortalecimiento de la familia, promoción y protección de la niñez, la adolescencia y la juventud.	La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.	Eje 3: Protección Social	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres.
Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.				Garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<u>Democracia y estado de derecho:</u> a) Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.			
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.				

3. DIAGNÓSTICO DE BRECHAS

El Decreto Legislativo N° 1098, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), establece que el MIMP es el organismo rector del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables y que este comprende al MIMP, sus entidades adscritas y aquellas instituciones de nivel nacional, regional y local vinculadas a sus competencias.

El MIMP es el organismo rector en las políticas nacionales y sectoriales sobre mujer y promoción y protección de las poblaciones vulnerables. En este sentido, diseña, establece, promueve, ejecuta y supervisa políticas públicas a favor de las mujeres y de las poblaciones vulnerables consideradas como grupos de personas que sufren discriminación o situaciones de desprotección: niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos.

Por otro lado, es indispensable señalar que el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, consolida su rectoría y organiza sus competencias y funciones en dos viceministerios: 1) Despacho Viceministerial de la Mujer 2) Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, y tiene adscrito a 03 Programas Nacionales así como una entidad adscrita al Sector.

- Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA
- Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF
- Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores - Gritud.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

El diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico. Para efectos de la OPMI del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, y de acuerdo con el párrafo 12.2 del artículo 12 de la Directiva N° 001-2019-EF-63.01, el ámbito de su medición se enmarca en la responsabilidad funcional del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables y demás entidades públicas adscritas al sector, siendo su aplicación obligatoria en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

En este sentido, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a través de la Oficina de Inversiones, conjuntamente con las Direcciones Generales, los Programas Nacionales y entidad adscrita al MIMP establecieron las coordinaciones respectivas para que se actualicen los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que se enmarquen en el ámbito de responsabilidad funcional del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, para los cuales se cuenta con indicadores, como se muestra a continuación, ver Cuadro 2:



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Cuadro 2
Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
Diagnóstico Detallado de la Situación de las Brechas

Sector	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Servicio	Unidad Medida	Indicador Brecha	Tipo de Brecha	Valor de brecha al 2024
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	PROTECCION SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCION DE POBLACION EN RIESGO	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	Cobertura	98.98%
						PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	60.00%
				SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	Cobertura	88.27%
						PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	26.42%
				ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	CENTRO DE ATENCIÓN	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	Cobertura	99.49%
						PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	100.00%
				SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	CENTRO DE ATENCIÓN	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	Cobertura	98.98%
						PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	100.00%
				SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	CENTRO DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	Cobertura	93.88%
						PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	91.67%
				SERVICIOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	CENTRO EMERGENCIA MUJER	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMERGENCIA MUJER POR IMPLEMENTAR	Cobertura	78.30%
						PORCENTAJE DE CENTROS EMERGENCIA MUJER QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	8.9%
				SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	CENTRO DE ATENCION	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	Cobertura	24.83%
						PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	100.00%
				SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL.	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	Cobertura	84.18%
						PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	97.06%
				SERVICIO DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL	PORCENTAJE DE UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	Cobertura	26.4%
						PORCENTAJE DE UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	Calidad	100%

Fuente: Diagnóstico de la situación de las Brechas de Infraestructura y/o de acceso a servicios público del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables 2026-2028 (Disponible en el Link: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/5872546-diagnostico-de-la-situacion-de-las-brechas-de-infraestructura-y-o-de-acceso-a-servicios-publicos-del-sector-mujer-y-poblaciones-vulnerables-2026-2028>)

Es de precisar que, los indicadores de brecha y sus respectivos valores de medición fueron publicados en la página Web² del MIMP, el 22 de julio 2024; así mismo el Diagnostico de la situación de las brechas del Sector fue publicado en la página Web³ del MIMP, el 14 de agosto 2024, encontrándose vigentes a la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad de Invierte.pe.

4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

4.1 Objetivos Estratégicos Sectoriales

En el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables los objetivos considerados al 2026, según las variables estratégicas, siguientes:

Cuadro N° 03 Objetivos Estratégicos Sectoriales

OES	Objetivo Estratégico Sectorial
OES 1	Reducir los Niveles de vulneración de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.
OES 2	Reducir la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.

4.1.1 Lineamientos y prioridades sectoriales

Los lineamientos de política del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables se mencionan a continuación:

i. Énfasis en la prevención

Promover una acción comunicadora eficaz, para el acceso a servicios y mecanismos de alerta efectivos que permitirán anticipar o evitar episodios de discriminación, violencia, desprotección o riesgo de desprotección que afecten a las mujeres y poblaciones vulnerables.

ii. Énfasis en la Igualdad

Priorizar, en cualquier acción, la igualdad (de género, de oportunidades y de derechos) de todas las personas independientemente de su situación y/o condición. Ello no significa dejar de lado sus diferencias, sino que el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y los resultados no dependan de sus características personales, contexto o circunstancia.

² Los indicadores del sector MIMP fueron aprobados mediante Resolución Ministerial N° 247-2024-MIMP (22 de julio de 2024) y publicados en el portal institucional del sector MIMP, disponible: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/5802979-247-2024-mimp>

³ El Diagnostico de brechas fueron publicados el 14 de agosto de 2024 en el portal institucional del sector MIMP, disponible: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/5872546-diagnostico-de-la-situacion-de-las-brechas-de-infraestructura-y-o-de-acceso-a-servicios-publicos-del-sector-mujer-y-poblaciones-vulnerables-2026-2028>

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**

iii. **Preeminencia del bienestar y de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.**

Priorizar, en cualquier acción, intervención o procedimiento el bienestar de las personas a cargo del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables permitirá garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y evitar posibles riesgos, daños, desventajas o consecuencias negativas en el futuro.

iv. **Empoderamiento de las mujeres y poblaciones vulnerables**

Incrementar la autonomía física, política y económica y la resiliencia de las poblaciones a cargo del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables; así como, desarrollar sus capacidades les permitirá disponer de mayores recursos para desarrollarse, prevenir y enfrentar situaciones de discriminación, violencia, desprotección y/o riesgo de desprotección.

v. **Énfasis en la integración y reintegración en un entorno familiar de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de desprotección familiar**

Promover e impulsar la acción de los actores sectoriales involucrados hacia la integración o reintegración de los NNA en un entorno familiar; como la forma más efectiva de restituir sus derechos. Ello implicará priorizar la adecuación del marco normativo y el desarrollo de procesos y procedimientos orientados hacia tal fin.

vi. **Sostenibilidad, Integración y mejora de la calidad de los servicios**

Fortalecer la calidad de los servicios que presta el sector Mujer y Poblaciones Vulnerables y su articulación e integración, ello permitirá mejorar su sostenibilidad, eficacia en la atención a las mujeres y poblaciones vulnerables y eficiencia en el uso de recursos.

vii. **Articulación en el territorio y coordinación intersectorial**

Fortalecer la coordinación y trabajo conjunto con los sectores y entidades del gobierno nacional; así como, la coordinación, asistencia técnica y el trabajo conjunto con los gobiernos regionales y locales para la implementación de las políticas nacionales y sectoriales y la prestación de los servicios en los niveles de gobierno subnacional, de acuerdo al principio de subsidiariedad.

viii. **Participación de la sociedad civil**

Promover y facilitar la participación y el compromiso de la sociedad civil organizada con los objetivos y servicios a cargo del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de convenios, voluntariado, redes de apoyo, organizaciones comunales, Asociaciones Público Privada (APP), ONG, entre otros.



ix. Promoción, articulación y coordinación del desarrollo poblacional

El MIMP realiza un trabajo articulado y cooparticipativo con el gobierno nacional así como con los gobiernos regionales y locales en materia de desarrollo poblacional y desplazamientos, promoviendo una relación equilibrada y armónica entre el crecimiento, la estructura, la distribución territorial de la población, y el desarrollo económico y social.

4.1.2 Ruta Estratégica

El Sector establece una Ruta Estratégica para el logro de los objetivos estratégicos sectoriales que se muestran en el Cuadro 4

Cuadro 04
Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
Matriz Estratégica Sectorial

RUTA ESTRATÉGICA

Código	Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES)	Código	Acción Estratégica Sectorial (AES)	Criterios		Total	Priorización
				Impacto al OES	Factibilidad		
OES 01	Reducir los Niveles de vulneración de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables	AES 01.1	Reducir los niveles de exposición al riesgo de las mujeres	5	4	20	1
		AES 01.2	Reducir los Niveles de desprotección ante la violencia que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables	4	4	16	2
		AES 01.3	Fortalecer el ejercicio del derecho al cuidado para el bienestar y desarrollo de las poblaciones vulnerables	4	3	12	3
OES 02	Reducir los niveles de desigualdad que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables	AES 02.1	Asegurar la igualdad de condiciones para el ejercicio de los derechos económicos, laborales y productivos de las mujeres.	5	4	20	1
		AES 02.2	Reducir los patrones sociales y culturales que subyacen a conductas de discriminación hacia las mujeres y poblaciones vulnerables	5	4	20	1
		AES 02.3	Promover el empoderamiento y liderazgo de las mujeres y poblaciones Vulnerables	4	4	16	2
OES 03	Fortalecer el ejercicio de la rectoría para la gobernanza en materia de Mujer y Poblaciones Vulnerables	AES 03.1	Incorporar las temáticas del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables en los documentos de gestión de los pliegos del Gobierno nacional y Regional	4	4	16	1
		AES 03.2	Fortalecer los esquemas de Integridad Pública en el Sector Mujer y Población Vulnerable	4	3	12	2

Objetivo Estratégico Sectorial	Orden de Prioridad	Acción Estratégica Sectorial	Año									Unidad Orgánica Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Reducir la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	1°	Promover el cambio de los patrones sociales y culturales que subyacen a la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las mujeres y poblaciones vulnerables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VMM, VMPV, AURORA
Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.	2°	Proteger de la violencia de género y de otras que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VMM, VMPV, AURORA
Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.	3°	Reducir la desprotección familiar en los NNA y poblaciones vulnerables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VMPV, AURORA,

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables**

													INABIF, CONADIS
Reducir la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	4°	Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y poblaciones vulnerables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VMM, VMPV, AURORA
Reducir la desigualdad de género, la discriminación, la violencia y otras desigualdades que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables.	5°	Promover la igualdad de derechos y oportunidades para las PCD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONADIS, INABIF
Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.	6°	Fortalecer el rol social de las familias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VMPV, INABIF, AURORA
Garantizar los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables.	7°	Fortalecer las políticas de población y prevención articuladas en el territorio frente a situaciones de riesgo, violencia y desprotección que afecten a las mujeres y poblaciones vulnerables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VMPV

VMM = Viceministerio de la Mujer

VMPV = Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

CONADIS = Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

AURORA = Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar

INABIF = Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

En el marco de las competencias, políticas y de alcanzar los objetivos del sector, se vienen prestando al ciudadano, servicios públicos a través de las Unidades Productoras de Servicio⁴, con los cuales se busca que los índices de violencia y/o desprotección gradualmente vayan disminuyendo.

4.1.3 PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL MIMP

En el marco del Presupuesto por Resultados, el MIMP ejecuta los programas presupuestales, conforme se muestra en el Cuadro 5:

Cuadro 05

⁴ Unidad Productora: conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo. Constituye el producto generado o modificado por un proyecto de inversión. De acuerdo numeral 13 del al Art. 5 de la Directiva del INVIERTE.PE.



Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
Programas Presupuestales

Programa presupuestal	Meta
0068: Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por desastres	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural
1002. Productos Específicos para reducción de la violencia contra la Mujer	Su objetivo es prevenir, atender y proteger a las víctimas, buscando eliminar la desigualdad estructural entre mujeres y hombres en todo el territorio nacional.
0117: Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	Contribuir a que niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono tengan acceso oportuno a servicios adecuados de protección
0142: Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	Contribuir a que personas adultas mayores accedan a servicios especializados

5. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

5.1 CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR

Los Criterios de Priorización del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables fueron actualizados y publicados en la página web del Sector⁵, el 26 de noviembre 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en la tercera y cuarta disposiciones complementarias finales del Decreto Legislativo N° 1432, que modifica e incorpora disposiciones al Decreto Legislativo N° 1252, y conforme a los “*Lineamientos metodológicos para la elaboración de los criterios de priorización sectoriales*”. Los criterios priorizados del sector MIMP son ocho (08) criterios de priorización, entre los cuatro (04) obligatorios propuestos por la DGPMI, un (01) criterio general (Pobreza) aplicable a las tipologías del sector y tres (03) específicos definidos por el sector, siendo los siguientes:

Criterios Generales Obligatorios

1. Cierre de brechas: El Criterio de Cierre de Brechas prioriza las inversiones que estén orientadas al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, el cual se determina en función a los indicadores de brecha de cobertura o calidad, aprobados por el sector.
2. Alineamiento al Planeamiento Estratégico: Este criterio prioriza las inversiones que estén alineadas con los objetivos y acciones estratégicas en función a su

⁵ Los criterios de priorización del sector MIMP, fueron aprobados mediante Resolución Ministerial N° 355-2024-MIMP (26 de Noviembre de 2024) y publicados en la página web del Portal del MIMP disponible: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/6231715-355-2024-mimp>



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

prioridad, contenido en la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego. Asimismo, este criterio prioriza aquellas inversiones que estén vinculadas con la Política General de Gobierno (PGG) a nivel de los lineamientos.

3. Sinergia: Este criterio prioriza inversiones que tengan la mayor cantidad de sinergias con otras inversiones, como resultado de la articulación territorial de inversiones de los tres niveles de gobierno durante el proceso de Programación Multianual de Inversiones, promoviendo así la eficacia y eficiencia de las inversiones.
4. Impacto territorial: Con este criterio se priorizan las inversiones que tengan un mayor alcance espacial o geográfico, aprovechando economías de escala y reduciendo costos transaccionales, entre otros aspectos.

Criterios Generales Opcionales

5. Pobreza: El Criterio de Pobreza prioriza inversiones en función a la tasa de pobreza monetaria del ámbito geográfico en el interviene la inversión.

Criterios Específicos

6. Población vulnerable atendida: Este criterio prioriza las inversiones que atiendan a una mayor cantidad de población vulnerable. Para dicho fin, se considera la población atendida con el proyecto respecto a la población demandante potencial.
7. Índice de violencia: Este criterio está referido al índice de violencia a través del porcentaje de la población mujer que ha sido víctima de alguna acción u omisión que el/la integrante del grupo familiar le haya ejercido, ocasionándole un daño no accidental en el aspecto físico o psíquico. Así mismo, se abordan los casos de feminicidios, lo cual constituye la manifestación más cruel que adopta la violencia contra la mujer y representa un grave problema social.
8. Índice de población con discapacidad: Este criterio está referido al índice de discapacidad medido a través del porcentaje de la población con alguna discapacidad a nivel distrital.

6. CARTERA DE INVERSIONES

La estructuración de la Cartera se ha realizado **(i)** considerando las estimaciones de crecimiento del Marco Macroeconómico Multianual, **(ii)** coordinación y participación con las Unidades Formuladoras del Sector, **(iii)** tomando en consideración la consistencia con las metas de producto e indicadores de resultado establecidos en el cuadro 6 del presente documento y **(iv)** considera el orden de prelación establecido en el numeral 15.2 del artículo 15 de la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.

La Cartera de Inversiones del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables está compuesta por las inversiones del Pliego 039: MIMP, incluyen las inversiones la Oficina General de Administración del MIMP, INABIF, Programa PN AURORA, Pliego 345: CONADIS. Es de precisar que, a partir del 2024, la Oficina General de Administración es la responsable de



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

las formulación de las inversiones para intervenciones de servicios a cargo de la UE 01 y del Programa GRATITUD.

A nivel financiero, la cartera tiene un monto total de S/ 90 120 692,00 programado en el horizonte temporal de tres años (2026-2028), siendo de manera desagregado la siguiente distribución: i) 2026: S/ 30 053 205,00; ii) 2027: S/ 30 014 276,00, iii) 2028: S/ 30 053 211,00.

A nivel de avance físico, las 67 inversiones registradas cuentan con el siguiente estado de avance a nivel de Idea, formulación y aprobación, así como en ejecución:

- 23 inversiones (Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) en ejecución.
- 06 inversiones proyectos en ejecución.
- 09 inversiones IOARR en Idea
- 23 inversiones proyectos en Idea.
- 02 inversiones IOARR en formulación y evaluación.
- 04 inversiones proyectos en formulación y evaluación

Cabe precisar que el formato en el que se consigna la información de la Cartera de Inversiones es consistente con lo dispuesto por la DGPMI del MEF en el comunicado⁶ que regula la materia y que fue dirigido a los sectores del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

⁶ Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2025/20250124.pdf



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ANEXO

REPORTE DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 – 2028



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 1 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
1	2652601		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) 22 CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL INABIF DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	A	48.470	828,531	826,531	0	0	2,000	2,000	0	0	0	NO
2	2667544		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) HOGAR SEÑOR DE LUREN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	A	44.090	108,775	106,775	0	0	2,000	2,000	0	0	0	NO
3	2135214		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ANGEL RODRIGUEZ - IQUITOS	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	A	40.430	5,340,772	5,308,454	0	0	32,319	0	32,319	0	0	NO
4	2667607		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) SAN PEDRITO DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	A	40.370	77,867	75,867	0	0	2,000	2,000	0	0	0	NO
5		338153	OPTIMIZACIÓN ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL SOFTWARE PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) NIÑO JESUS DE PRAGA DISTRITO DE PUEBLO LIBRE PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	A	35.190	338,900	0	0	0	338,900	0	338,900	0	0	NO
6	2660702		ADQUISICION DE LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y HARDWARE GENERAL; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO ANCON, DISTRITO DE ANCON, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B2	55.430	428,666	146,162	0	0	282,504	282,504	0	0	0	NO
7	2660688		ADQUISICION DE LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y HARDWARE GENERAL; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SAN FRANCISCO DE AGIS EN EL CENTRO POBLADO LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B2	54.300	313,158	78,158	0	0	235,000	235,000	0	0	0	NO
8	2660713		ADQUISICION DE LAVADORA SECADORA AUTOMATICA, SISTEMA DE REFRIGERACION Y HARDWARE GENERAL; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD RENACER EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B2	53.660	356,654	121,654	0	0	235,000	235,000	0	0	0	NO



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 2 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CODIGO UNICO	CODIGO IDEA	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
9	2660654		ADQUISICION DE LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y HARDWARE GENERAL EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD ESPERANZA DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B2	53.660	168,686	51,186	0	0	117,500	117,500	0	0	0	NO
10	2309276		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA (CETPRO) ALCIDES SALOMON ZORRILLA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACION	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B2	48.510	15,838,845	9,600,794	0	961,900	5,276,151	5,276,151	0	0	0	NO
11	2667819		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) CASA HOGAR SAN MIGUEL ARCANGEL EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B2	44.030	444,713	116,425	0	0	328,288	328,288	0	0	0	NO
12	2667726		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) VIDAS LIMA EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B2	44.030	271,325	75,867	0	0	195,458	195,458	0	0	0	NO
13	2667735		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) HOGAR URPI DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B2	41.900	227,384	39,615	0	0	187,769	187,769	0	0	0	NO
14	2667696		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) HOGAR JESUS MI LUZ DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B2	41.220	255,077	69,685	0	0	185,391	185,391	0	0	0	NO
15	2667738		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) RIJCHARIY DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B2	40.670	211,603	23,253	0	0	188,350	188,350	0	0	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 3 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
16	2667795		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) HOGAR DIVINO JESUS EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B2	40.550	369,759	57,759	0	0	312,000	312,000	0	0	0	NO
17	2590132	216458	ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL Y SOFTWARE; EN EL(LA) CONADIS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B3	46.570	4,822,449	1,641,596	0	874,380	2,306,473	575,196	1,731,278	0	(1)	NO
18	2197584		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES DE 13 A 17 AÑOS EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ERMELINDA CARRERA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	B3	45.610	36,936,209	27,354,015	0	5,586,379	3,995,815	3,418,373	0	0	577,442	NO
19	2660715		ADQUISICION DE LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y HARDWARE GENERAL; REMODELACION DE TALLER; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MATILDE PEREZ PALACIO EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	EJECUCION	B3	41.410	739,664	106,664	0	0	633,000	316,750	316,250	0	0	NO
20	2600086		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL MIMP DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	C	45.750	10,493,898	4,165,177	0	2,786,892	3,541,829	500,000	100,000	100,000	2,841,829	NO
21	2602390		ADQUISICION DE SERVIDOR, HARDWARE GENERAL, SISTEMA DE INFORMACION Y SWITCH; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (PN AURORA) DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	C	44.320	8,331,613	1,473,324	0	3,889,308	2,968,961	500,000	500,000	500,000	1,468,961	NO
22	2557173		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN TREINTA Y OCHO OFICINAS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DE CADA ENTIDAD (O LA QUE HAGA SUS VECES) EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	C	29.930	11,763,093	8,864,381	0	50,000	2,848,712	270,000	826,575	1,298,712	453,425	NO



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 4 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18:55:51

PRIOR.	CODIGO UNICO	CODIGO IDEA	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
23	2512361		ADQUISICION DE SERVIDOR, SWITCH, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) Y SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS); ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA) OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	C	29.930	10,825,561	6,801,148	0	479,388	3,545,025	500,000	1,000,000	2,045,025	0	NO
24	2327366		CREACION CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIONES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD "FELICIDAD" SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	E	58.350	8,073,093	613,243	0	1,000,000	6,459,849	6,459,849	0	0	0	NO
25	2381910		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SAN JUDAS TADEO VILLA EL SALVADOR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	E	55.800	11,348,663	831,419	0	1,247,093	9,270,170	5,647,835	2,958,068	664,267	0	NO
26		345278	OPTIMIZACION SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCION A ADULTOS MAYORES DEL CAR MIXTO SAN MIGUEL, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	F	44.450	250,000	0	0	0	250,000	250,000	0	0	0	NO
27	2676306		ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL VIRGEN DEL CARMEN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	F	44.290	250,000	0	0	0	250,000	0	0	250,000	0	NO
28	2676268		ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL MIXTO SAN MIGUEL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION	F	44.290	250,000	0	0	0	250,000	0	0	250,000	0	NO
29		345296	OPTIMIZACION SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCION ADULTOS MAYORES DEL CAR VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	F	43.450	250,000	0	0	0	250,000	250,000	0	0	0	NO
30	2675696		ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FORMULACION Y EVALUACION	F	38.840	250,000	0	0	0	250,000	0	0	250,000	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 5 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
31	2667910		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SANTA LORENA DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FORMULACION Y EVALUACION	F	38.340	113,362	0	0	0	113,362	0	113,362	0	0	NO
32		337990	OPTIMIZACION ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, SOFTWARE, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) ARCO IRIS, DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	G	40.470	350,000	0	0	0	350,000	0	350,000	0	0	NO
33		340823	OPTIMIZACION DE ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, SOFTWARE, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) LA NIÑA, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.	INVERSIONES IOARR	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	G	37.000	338,900	0	0	0	338,900	0	338,900	0	0	NO
34		290389	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CEDIF ROSA DE LIMA DE CENTRO POBLADO VILLA MARIA DEL TRIUNFO DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	59.600	9,677,360	0	0	0	9,677,360	0	8,000	19,000	9,650,360	NO
35		293769	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCION A ADULTOS MAYORES EN CARMAM CIENEGUILLA DE CENTRO POBLADO CALLAO DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	59.570	9,677,360	0	0	0	9,677,360	423,362	5,026,637	4,227,361	0	NO
36		290400	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS PAMPLONA ALTA DE CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	59.440	9,754,424	0	0	0	9,754,424	0	0	8,000	9,746,424	NO
37		348998	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CEDIF TAHUANTINSUYO DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	59.190	16,449,296	0	0	0	16,449,296	0	300,000	26,400	16,122,896	NO



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 6 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
38		290500	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CEDIF COLLIQUE DE CENTRO POBLADO IV ZONA DE COLLIQUE DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	59.100	8,995,640	0	0	0	8,995,640	0	8,000	19,000	8,968,640	NO
39		349028	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA" DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	58.780	8,726,954	0	0	0	8,726,954	0	300,000	12,500	8,414,454	NO
40		290619	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS AÑO NUEVO DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	52.600	9,597,120	0	0	0	9,597,120	0	0	8,000	9,589,120	NO
41		293789	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR DE URGENCIA TRUJILLO DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	51.930	7,632,200	0	0	0	7,632,200	0	236,474	200,351	7,195,375	NO
42		328943	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR CASA ESTANCIA DOMI DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	47.230	10,536,907	0	0	0	10,536,907	0	259,999	19,072	10,257,836	NO
43		293792	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR DE URGENCIA VIRGEN INMACULADA DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	46.320	6,363,608	0	0	0	6,363,608	0	0	8,000	6,355,608	NO
44		291976	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR VIDAS LIMA DE CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	46.030	6,760,784	0	0	0	6,760,784	0	8,000	11,000	6,741,784	NO
45		349174	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	45.870	18,654,000	0	0	0	18,654,000	0	0	8,000	18,646,000	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 7 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18:55:51

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
45		349174	CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR LA NIÑA DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	45.870	18,654,000	0	0	0	18,654,000	0	0	8,000	18,646,000	NO
46		290531	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL "VIDAS JUNIN" DISTRITO DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	45.690	8,396,000	0	0	0	8,396,000	0	8,000	49,709	8,338,291	NO
47		349182	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL "SAN JOSÉ" DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.960	18,533,000	0	0	0	18,533,000	0	0	8,000	18,525,000	NO
48		347905	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL LIMA NORTE DE CENTRO POBLADO LAS PALMERAS DISTRITO DE LOS OLIVOS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.940	716,363	0	0	0	716,363	300,000	300,000	116,363	0	NO
49		345521	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL SAN MARTÍN DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.810	716,363	0	0	0	716,363	300,000	300,000	116,363	0	NO
50		349188	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL SAN JOSÉ - AREQUIPA DISTRITO DE AREQUIPA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.540	16,985,000	0	0	0	16,985,000	0	0	8,000	16,977,000	NO
51		293800	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR SAN LUIS GONZAGA DE CENTRO POBLADO AREQUIPA DISTRITO DE AREQUIPA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.540	7,003,832	0	0	0	7,003,832	0	0	8,000	6,995,832	NO



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 8 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18:55:51

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
52		317582	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR NIÑO JESUS DE PRAGA DE CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE DISTRITO DE PUEBLO LIBRE DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.530	6,279,293	0	0	0	6,279,293	0	0	8,000	6,271,293	NO
53		293798	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR ANDRES AVELINO CACERES DISTRITO DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.390	7,973,060	0	0	0	7,973,060	0	0	8,000	7,965,060	NO
54		345853	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL HUAURA DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	44.220	716,363	0	0	0	716,363	300,000	300,000	116,363	0	NO
55		293797	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR HOGAR ARCO IRIS DE CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE DISTRITO DE PUEBLO LIBRE DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	43.940	7,632,200	0	0	0	7,632,200	0	8,000	8,000	7,616,200	NO
56		348611	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CAR DE URGENCIA VIRGEN MARIA DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	41.380	20,180,000	0	0	0	20,180,000	0	270,000	30,000	19,880,000	NO
57		337984	OPTIMIZACIÓN ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL, SOFTWARE, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	INVERSIONES IOARR	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	38.900	311,150	0	0	0	311,150	0	150,000	161,150	0	NO
58		321791	AMPLIACIÓN MARGINAL - ADQUISICIÓN ANTICIPADA DE TERRENOS ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA SEDE INSTITUCIONAL DEL CONADIS	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	IDEA	Z	36.300	11,420,000	0	0	0	11,420,000	0	4,683,749	3,000,000	3,736,251	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 9 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
59		321661	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CONADIS DE CENTRO POBLADO LIMA DISTRITO DE LIMA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	IDEA	Z	34.800	45,850,000	0	0	0	45,850,000	0	1,430,622	3,328,051	41,091,327	NO
60		349121	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SEDE CENTRAL INABIF DE CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE DISTRITO DE PUEBLO LIBRE DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	IDEA	Z	20.500	40,300,000	0	0	0	40,300,000	0	0	8,000	40,292,000	NO
61	2473068	35514	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA LAS DALIAS DE CENTRO POBLADO CHACACAYO DISTRITO DE CHACACAYO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN		59.810	15,905,928	0	0	0	15,905,928	360,000	1,159,363	6,212,817	8,173,748	NO
62	2381908		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA HERMOSA, VILLA EL SALVADOR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN		57.270	12,843,056	0	0	0	12,843,056	617,202	1,382,174	2,338,753	8,504,927	NO
63	2475541	42191	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL SANTA TERESITA DEL NIÑO DISTRITO DE RUPA-RUPA DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAYO	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN		47.020	32,141,503	0	0	0	32,141,503	360,000	3,135,602	3,552,351	25,093,550	NO
64	2381907		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS PARQUE NARANJAL 2DA ETAPA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN		44.670	10,761,628	0	0	0	10,761,628	567,202	2,134,004	1,050,603	7,009,819	NO
65	2667638		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, PROYECTOR MULTIMEDIA, MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y VEHICULO; EN EL(LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) BUEN PASTOR DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIONES IOARR	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION		39.210	271,325	75,867	0	0	195,458	195,458	0	0	0	NO
66	2666973		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL Y VEHICULO; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) VIDAS JUNIN DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	INVERSIONES IOARR	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION		38.900	220,171	22,477	0	0	197,694	197,694	0	0	0	NO



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028

OPMI de la Entidad: OPMI DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Pág. 10 de 10

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de último Reporte de Cartera: 17/02/2025 18.55.51

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACION	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2024) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2025 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2026	2027	2028		
67	2667619		ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, VEHICULO, PROYECTOR MULTIMEDIA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) SANTA FORTUNATA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	INVERSIONES IOARR	PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	EJECUCION		30.560	258,376	63,504	0	0	194,873	194,873	0	0	0	NO
TOTAL (S/)													16,875,340	433,621,164	30,053,205	30,014,276	30,053,211	343,500,472	